



## MEMORIA FUNDACIÓN RESCATE FELINO CHILE 2024

### A.-BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN

Rescate felino parte alrededor de diez años atrás, cuando Lidia, su presidenta y Sandra, Tesorera y representante legal, juntan sus voluntades luego de conocerse en dependencias del voluntariado de el Centro de Rescate Canino de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, al darse cuenta de que la gran mayoría de la ayuda público y privada estaba más enfocada en el rescate de perros, lo cual sigue siendo al día de hoy una tónica existiendo muchísimas más organizaciones dedicadas a ellos que a los felinos.

Así a pulso, levantando recursos propios y de conocidos es que logran habilitar un modesto refugio ubicado en la comuna de Ñuñoa, donde ambas residen. En dicho espacio han convergido durante el tiempo muchas personas que han aportado enormemente al desarrollo e implementación de lo que hoy es una fundación consolidada en la esfera nacional.

Luego de algunos años, hacia 2019 y 2020 se decide darle formalidad a este trabajo, de manera tal de poder contar con estatutos, RUT, personalidad jurídica, iniciación de actividades todo lo cual permite mayor transparencia, sobre todo al solicitar aportes económicos. Así fue que nos conformamos como persona jurídica sin fines de lucro, así nace a la vía legal "Fundación Rescate Felino Chile".

Con fecha 27-09-2020 SII certificó que ha recibido y efectuado el trámite de Inicio de Actividades para Contribuyente : 53.333.983-2 FUNDACION RESCATE FELINO CHILE

SubTipo : FUNDACIÓN Fecha inicio actividades : 27-09-2020

Actividad a realizar : RESCATE Y ADOPCIÓN DE FELINOS

Personalidad Jurídica N°312817 con fecha 19-06-2020

Además, se gestionó la apertura de una Cuenta bancaria a nombre de

Fundación Rescate Felino Chile en Banco Estado (Cuenta vista n° 85470004130)

Su primera y actual directiva, vigente hasta el año 2025, está conformada por:

- Presidenta: LIDIA ETHEL FARIÑA BARAHONA
- Vice presidenta: ROSA ELENA QUINTANA COLLIO
- Secretaria: MONICA DEL CARMEN MENDEZ RETAMAL
- Tesorera: SANDRA DEL CARMEN INOSTROZA MENDEZ

Como representante legal, figura SRA. SANDRA DEL CARMEN INOSTROZA MENDEZ,  
RUT: 15748360-9 F. incorporación: 18-07-2020

Desde nuestros comienzos a la fecha hemos rescatado y entregado en adopción a más de 200 gatos. Actualmente habitan en el albergue aproximadamente un promedio mensual de 30-50 gatos, dado que siempre son mayores los ingresos a las adopciones. Recibimos todo tipo de gatos, gatitas preñadas, gatos bebés sin mamá, gatos adultos sanos, con VIF, con VILEF, gravemente heridos o maltratados, etc.

#### **B.-MISIÓN Y VISIÓN DE LA FUNDACIÓN**

La fundación tiene como propósito principal rescatar, rehabilitar y dar en adopción ejemplares felinos domésticos en estado vulnerable, pero también prestar un servicio a la comunidad entera al difundir, educar y concientizar mediante actividades y nuestros canales de comunicación social de la importancia de un trato ético y moral justo hacia los animales así como sobre la tenencia responsable de los mismo, mirando tanto al cuidado de ellos como al respeto por los demás integrantes de la sociedad.

De esta forma Fundación Rescate Felino Chile se encuentra disponible para colaborar tanto con personas naturales así como jurídicas en pos de avanzar por una sociedad más integrada y consciente con los felinos.

Hoy estamos orgullosos de contar con cerca de 20 voluntarios colaboradores que se dedican a distintas tareas, desde la mantención y limpieza de nuestro refugio hasta realizar campañas de difusión y búsqueda de recursos.

Esperamos en el corto-medio plazo tener más de 50 voluntarios para cumplir por una parte con nuestras tareas de rescate, limpieza, tratamientos, orden y adopciones; sino también contar con un equipo de voluntarios que nos apoye en las redes sociales para difusión de cuidado y adopción, contactos con personas naturales para donación a fin de comprar insumos de tratamiento, higiene, alimentos y medicamentos.

Y por último poder contar con aportes de empresas, tanto productos de alimento, arena, higiene y salud tales como medicamentos, desparasitantes y vacunas.

#### **C- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN:**

En Fundación Rescate Felino Chile entregamos a todos los gatitos con chip junto al certificado veterinario, para que el adoptante inscriba a su gatito en el registro nacional

de mascotas y así cumplir con la Ley de tenencia responsable de Chile (Ley 21020 de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía). Para cumplir esto, diariamente se llevan a cabo las siguientes acciones de vinculación con el medio y la comunidad:

- Vinculación con diversas rescatistas a fin de rescatar gatos en peligro, así como esterilizar y vacunar gatos en colonias de gatos ferales en diversas comunas de Santiago. Hemos participado en varios operativos en conjunto con rescatistas y otras fundaciones a fin de salvar gatos en peligro vital (construcciones, sitios eriazos, casos de abandono o maltrato)
- Vinculación con distintos veterinarios voluntarios quienes nos colaboran en la esterilización de el animal a bajo costo
- Desarrollo de actividades de educación: Enseñanza sobre la tenencia responsable y el cuidado y respeto de animales a través de difusión en medios digitales tales como nuestra pagina web <https://rescatefelinochile.cl/> cuenta de Facebook <https://www.facebook.com/rescatefelinochile/> nuestro Instagram <https://www.instagram.com/rescatefelinochile> y Tik Tok <https://www.tiktok.com/@rescatefelinochile>.  
Entregamos por las distintas plataformas, videos informativos sobre tenencia responsable, vacunaciones, comportamiento felino, cuidado diario y otra información relevante. Estamos totalmente activos en redes sociales mediante posteos, infografías y videos educativos.
- Ayuda y educación social: Dar respuesta activa en redes sociales a casos de abandono y pedidos de ayuda y rescate, atendiendo más de 20 casos diarios que llegan a través de nuestra cuenta de instagram y nuestro correo [contacto@rescatefelinochile.cl](mailto:contacto@rescatefelinochile.cl)
- Promover y participar de forma activa procesos de TNR para Atrapar, Esterilizar y Devolver a los gatos ferales o callejeros. Es considerado el método más efectivo para controlar las colonias de gatos sin dueño en situación de riesgo
- Colaborar con algunas empresas que entienden la importancia de nuestro trabajo, aportando recursos a nuestra gestión pero también otorgandonos espacios para el desarrollo de actividades de concientización tanto para sus empleados cómo en charlas y participación de ferias relacionadas al tema.
- Proporcionar hogares temporales para el animal abandonado o maltratado ya sea en instalaciones propias o a través de terceros hasta su rehabilitación y posterior adopción.
- Buscar hogares permanentes para la adopción de los animales procedentes de los rescates efectuados

- Organizar campañas de concientización, campañas de adopción, rifas y otras actividades para recaudar fondos en beneficio de los animales.

#### D- CARTA DE LA PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN:

El rescate de gatos supone una actividad mucho más amplia que sólo recoger estos animales en situación vulnerable, las múltiples dimensiones y tareas que implica esta vocación de servicio son en muchos casos una necesidad tanto para los animales rescatados así cómo para los voluntarios que dedicamos tiempo y recursos en ello y por cierto para el bienestar de la sociedad entera. Los gatos son una especie simbiótica con el ser humano y nuestra interacción es conocida y documentada prácticamente desde siempre, lo que reviste una dimensión particular en el desarrollo sociocultural de una comunidad.

El trabajo en nuestro refugio muchas veces es silencioso y poco reconocido pero enormemente gratificante cuando se hace desde el corazón, sin lugar a duda quienes colaboran con nosotros estarán de acuerdo con que no somos nosotros quienes salvamos a nuestros amigos de cuatro patas más bien son ellos quienes llenan un vacío en nuestro interior.

Así hemos ido construyendo un espacio de reunión en torno a los gatos en el cual no importa la condición social ni económica, religiosa, política, racial, de género, etc. Sólo el amor y preocupación por los gatos que conforma nuestro mínimo común denominador.

La vida puede ser difícil pero un ronroneo al llegar a casa siempre la hará mejor.

Lidia Fariña.

#### E.- ESTADO FINANCIERO

Nuestra fundación no cuenta con recursos fijos, ni subvenciones; todo aporte es voluntario, recibiendo donaciones ocasionales, organizándose rifas a beneficio de los rescatados, amigos y familiares, cuyos premios son donados por adoptantes, conocidos, seguidores en redes sociales, etc. Los sorteos son publicados por redes sociales y los premios debidamente entregados a sus ganadores. Contamos con link de webpay y Paypal a fin de recibir donaciones en dinero por parte de personas naturales de manera más fácil y directa. Todos nuestros gastos están respaldados con boletas y facturas, y se ve reflejado en los reportes de la cuenta corriente de la Fundación y se adjunta en el balance general.

#### D.-CONCLUSIONES.

La Fundación Rescate Felino Chile (FRFCH ) tendrá siempre como objetivo el fomentar y promover la protección defensa y cuidado de los animales domésticos favoreciendo toda acción orientada al amparo y cuidado de animales en situación de riesgo.

Somos una organización sin fines de lucro que cuenta al día de hoy con un pequeño grupo de voluntarios cuya colaboración, esfuerzo, sacrificio y gran amor por los gatos hacen posible el rescate, recuperación y cuidado de gatos abandonados en la Región Metropolitana. Esperamos poder crecer mucho más, tanto en voluntarios, aportes e infraestructura, a fin de poder seguir contribuyendo al cuidado de los animales.

Algunas fotos de nuestros gatitos:)



